

FICHA DE INSCRIPCIÓN: CURSILLO DE TENIS BOLTAÑA 2017
18-22 DE SEPTIEMBRE.

DATOS PERSONALES

NOMBRE	
APELLIDOS	
FECHA DE NACIMIENTO	
NÚMERO DE CURSILLOS	
NÚMERO DE TELÉFONO MÓVIL	
OBSERVACIONES: ALERGIAS PATOLOGÍAS Y/O LESIONES	

ACTIVIDAD

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CURSILLO DE TENIS. SEPTIEMBRE 2017. 1 SEMANA.
LOCALIDAD	BOLTAÑA

ADJUNTAR EL JUSTIFICANTE DE PAGO DEL INGRESO A LA HOJA DE INSCRIPCIÓN

INGRESO DE LA INSCRIPCIÓN

!!ADJUNTAR EL JUSTIFICANTE DE PAGO DEL INGRESO A LA HOJA DE INSCRIPCIÓN!!

BANCO/CAJA	NÚMERO DE CUENTA (20 DÍGITOS)
BANTIERRA	3191 0308 12 4683110524
IBERCAJA	2085 2103 24 0330070698
IMPORTE	17,62 EUROS* 11,45 EUROS PARA MIEMBROS DE FAMILIA NUMEROSA**
CONCEPTO	
PONER POR FAVOR: TENIS BOLTAÑA 2017 JUNTO AL NOMBRE Y APELLIDOS DEL CURSILLISTA.	

* Podrán beneficiarse de un descuento del 35% sobre el precio del cursillo, los titulares de Familia Numerosa y las personas que acrediten algún tipo de minusvalía que hayan solicitado CON ANTERIORIDAD a las actividades la reducción a través del SCD.

De acuerdo con lo establecido en la LO 15/1999, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos contenidos en el presente documento formarán parte del fichero de Deportes titularidad de la Comarca del Sobrarbe y cuya finalidad es gestionar su inscripción en la actividad anteriormente señalada. Todos los campos son de obligada cumplimentación.

Mediante la firma del presente documento, autoriza expresamente a la Comarca del Sobrarbe a la recogida y tratamiento de sus datos, incluidos aquellos que la normativa considera especialmente protegidos, como son los datos relativos a la salud, únicamente con los fines señalados con anterioridad.

Por otro lado, se le informa de la posibilidad de realizarse fotografías en el desarrollo de la actividad para su posterior exhibición en la web comarcal u otras publicaciones locales, por lo que, salvo que manifieste expresamente lo contrario, entendemos que da su conformidad.

Asimismo, se le informa de la posibilidad que Ud. tiene de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación en cualquier momento, dirigiéndose a la siguiente dirección: Comarca del Sobrarbe, Avd. de Ordesa nº79, 22340 Boltaña, Huesca. Sus datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente.

La firma de esta ficha implica la aceptación de las condiciones y normas de funcionamiento del Servicio Deportes de la Comarca de Sobrarbe.

BOLTAÑA A DE DE 2017.

FIRMA AUTORIZACIÓN TITULAR:



NOTAS IMPORTANTES Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO.

1.- Es imprescindible estar correctamente inscrito para poder realizar el cursillo. La inscripción se podrá realizar de 2 formas:

a. Adjuntando el justificante de pago a la hoja de inscripción y enviando la misma firmada al Servicio Comarcal de Deportes bien por fax, correo electrónico, correo postal o presentando la misma en las oficinas de la Comarca de Sobrarbe los días 14 y 15 de septiembre o el primer día que se acuda a la actividad. No se podrá realizar el cursillo sin haber formalizado previamente la inscripción (hoja de inscripción + pago).

b. On-Line. Realizando la inscripción y el pago a través de la web www.sobrarbe.com, siguiendo la ruta Servicios/ Deportes/ A. Deportivas 2017-2018 Inscripción On-Line. **NO** siendo preciso en este caso hacer llegar ningún papel más al Servicio Comarcal de Deportes ya que se recibirán y ordenarán automáticamente todos los datos rellenados.

Se ruega que las personas seleccionadas en el sorteo que finalmente no vayan a formalizar la inscripción avisen lo antes posible al Servicio de Deportes para poder avisar en su caso al siguiente de la lista de espera.

2.- La edad mínima de los participantes será de 6 años cumplidos. No obstante y sin perjuicio de esta norma, los nacidos en el año 2011 que todavía no hayan cumplido los 6 años y que tengan interés en participar en los cursillos de tenis organizados por el SCD podrán participar en función del número final de grupos y niveles que haya al final del periodo de preinscripción. Para poder participar es requisito indispensable que se les autorice desde el Servicio de Deportes.

3.- El SCD se reserva el derecho a modificar o suprimir cualquier actividad en función de las circunstancias que concurran informando en todo momento de estos actos a los usuarios afectados

4.- Los titulares del título de familia numerosa y las personas físicas que acrediten el reconocimiento de algún tipo de minusvalía se beneficiarán de una reducción del 35 % sobre las cuotas de inscripción. Para poder beneficiarse de estos descuentos deben haber solicitado esta reducción de tasa a través del SCD antes del comienzo de las actividades.

5.- Las tasas que se indican para la actividad de tenis NO INCLUYEN ningún seguro de accidentes deportivo.

